DOCUMENTO
Certificado de Secretaría: **211025_Certificado Acuerdo JGL.21.11 .01_25 octubre-Decl.Int.Gral.Uso Multiusios La Vega_Presentación Disco [EJEC]**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **9BFPQ-XM80R-HVNDD**
Página 1 de 2

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- María de la O Sanchez, Auxiliar Administrativo Secretaría - 55, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Aprobado 25/10/2021 13:36
2.- Carlos Rodríguez Fermoso, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/10/2021 15:15
3.- Sarbelio Fernández Pablos, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Aprobado 26/10/2021 13:24

ESTADO
FIRMADO
26/10/2021 13:24

Puede verificar la validez de este documento accediendo la Sede Electrónica http://www.aytoarroyo.es eligiendo la opción "Validar Documentos" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytoarroyo.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

SECRETARÍA

CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS,

C E R T I F I C O: Que en la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 25 de octubre de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo en extracto:

JGL.21.11.01.- DECLARACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA UTILIZACIÓN DEL MULTIUSOS DE LA VEGA PARA LA PRESENTACIÓN DE UN DISCO.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo.

VISTO que D. Darío Eugenio Martín Hernansanz, con DNI ***0031**, ha solicitado (registro de entrada de 19 de octubre de 2021, número 10865), el auditorio del edificio Multiusos de La Vega de Arroyo de la Encomienda, para la presentación su último disco "Labios por besar", con entrada gratuita para los asistentes, el día 12 de noviembre de 2021 de 21:00 a 23:00 horas.

VISTO que la presentación de este disco tiene una finalidad cultural, cuya temática es musical.

VISTO que la asistencia es gratuita, hasta completar el aforo y que se trata de un pequeño concierto, que puede interesar a gran número de personas del municipio, dado que el cantante es un vecino de Arroyo de la Encomienda, conocido entre los habitantes.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3 de la Ordenanza reguladora del precio público por la utilización de las infraestructuras municipales fijas y móviles: "*Asimismo se excluyen del pago del precio público aquellas cesiones de uso para realizar actividades y actos que por la Junta local de Gobierno hayan obtenido la consideración "interés general para el municipio".*

PROPONGO a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con la propuesta formulada por la Jefa de Sección de Cultura y Bienestar Social, de fecha 21 de octubre de 2021, confirmada por la Sra. Concejal-Delegada de Cultura, Festejos y Deportes, que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO.-. Declarar el interés general de la presentación del disco "Labios por Besar" del Cantante Darío Eugenio, el día 12 de noviembre de 2021, de 21:00 a 23:00 horas en el auditorio del edificio Multiusos de La Vega de Arroyo de la Encomienda.

SEGUNDO.-. Eximir del pago del precio público por la utilización del auditorio del Edificio Multiusos de La Vega en Arroyo de la Encomienda, para la presentación del citado disco, a D. Darío Eugenio Martín Hernansanz, con DNI ***0031**.

Brevemente debatida la propuesta resulta aprobada por unanimidad.

DOCUMENTO

Certificado de Secretaría: **211025_Certificado Acuerdo JGL.21.11 .01_25 octubre-Decl.Int.Gral.Uso Multiusios La Vega_Presentación Disco [EJEC]**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **9BFPQ-XM80R-HVNDD**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- María de la O Sanchez, Auxiliar Administrativo Secretaría - 55, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Aprobado 25/10/2021 13:36

2.- Carlos Rodríguez Fermoso, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 25/10/2021 15:15

3.- Sarbelio Fernández Pablos, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Aprobado 26/10/2021 13:24

ESTADO

FIRMADO
26/10/2021 13:24

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta a que corresponde este acuerdo, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en

Arroyo de la Encomienda, a la fecha de firma electrónica

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Puede verificar la validez de este documento accediendo la Sede Electrónica http://www.aytoarroyo.es eligiendo la opción "Validar Documentos" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytoarroyo.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?